

SESIONES ORDINARIAS**2017****ORDEN DEL DÍA N° 1425****Impreso el día 10 de julio de 2017**

Término del artículo 113: 19 de julio de 2017

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: Planes de reactivación de ferrocarriles. Inclusión en los mismos a la conexión con las ciudades de San Luis y Villa Mercedes, de la provincia de San Luis. **Riccardo, Villavicencio y Giménez (P. V.)**. (571-D.-2017.)

Gómez Bull. – Álvaro G. González. – José L. Patiño. – Claudia M. Rucci. – Eduardo J. Seminara.

INFORME**Dictamen de comisión**

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo y las señoras diputadas Villavicencio y Giménez (P. V.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes para incluir en los planes de reactivación de los ferrocarriles la conexión con las ciudades de San Luis y Villa Mercedes de la citada provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Riccardo y las señoras diputadas Villavicencio y Giménez (P. V.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes para incluir en los planes de reactivación de los ferrocarriles, la conexión con las ciudades de San Luis y Villa Mercedes de la citada provincia. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminarlo favorablemente con modificaciones, y como proyecto de declaración.

Juan F. Moyano.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, incluya en los planes de reactivación de los ferrocarriles la conexión con las ciudades de San Luis y Villa Mercedes de la citada provincia, para garantizar la integración nacional desde el punto de vista humano y productivo, y posibilitar el desarrollo armónico de la región.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2017.

Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. – Alejandro A. Ramos. – Adrián E. Grana. – Analuz A. Carol. – Edgardo F. Depetri. – Francisco A. Furlan. – Mauricio R.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través de las dependencias competentes, incluya en los planes de reactivación de los ferrocarriles la conexión con las ciudades de San Luis y Villa Mercedes, de la provincia de San Luis, para garantizar la integración nacional, desde el punto de vista humano y productivo, y posibilitar el desarrollo armónico de la región.

Patricia V. Giménez. – José L. Riccardo. – María T. Villavicencio.